

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II.—NUM. 428

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 27 de Mayo de 1894

ARTÍCULOS DE VIAJE

Recomendamos a los Touristas que visiten el gran arido en Mantas, Porte-mantas, Malotas, Sacos con moser, Santos Mundos y Maletas de mimbo e inglesa, última creación, por su poco peso y comodidad.
BAZAR SEVILLANO.—TETUAN, 8
SUCRIBAL, SIERRES, 45 y 50

LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA

Traducción del francés por F. G. H.
Se vende esta preciosa novela a seis reales en la Administración de este periódico.
Para los suscriptores cuatro reales, presentando el recibo corriente.

Edición de hoy 27

UN CRIMEN EN BARCELONA

Acercas del crimen por celos realizado en la capital de Cataluña, publica nuestro estimado colega *El Noticiero Universal*, los siguientes pormenores:

De un nuevo drama pasional ocurrido esta madrugada debemos dar cuenta a nuestros lectores. De los muchos y contradictorios informes tomados en el lugar del suceso y en otros que frecuentaron las víctimas, hemos podido recoger los siguientes datos, que damos título de curiosidad, sin responder de la veracidad de los hechos.

Esta mañana, poco después de amanecido, se han presentado al facultativo Sr. Fábregas dos jóvenes, uno de los cuales presentaba varias lesiones de alguna gravedad en los brazos y cuerpo, causadas al parecer con instrumento cortante y contundente.

Manifiestado por el herido hizo que el doctor Fábregas le aconsejara se presentara al juzgado en funciones de guardia, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de esta misma autoridad.

El relato del herido

Llámasse éste E. E., es actor del teatro El Dorado de esta ciudad é hijo de un distinguido maestro compositor de Madrid. Parece que ha unos días contrajo relaciones amorosas con una joven llamada Angela Jordan, corista del propio teatro, joven bastante agraciada que hace poco formaba en el cuadro del coro. Angela estaba casada y separada de su marido y había vivido hasta el mes pasado, época en que hicieron, con un joven, empleado en una compañía dedicada al transporte de pasajeros de Barcelona a Gracia.

Anoche, terminada la función de Eldorado, alieron del teatro Angela y su nuevo amante dirigiéndose seguidamente al domicilio de aquella, sito en un entresuelo de la casa número 16 bis de la calle de Balmes, término de Gracia. Cenaron amigablemente, retirándose después a descansar.

A poco de haberse acostado oyeron un ruido extraño en el interior de la habitación que se alarmó, llenando de sobresalto a la Angela. El ruido fué acercándose a la habitación donde se hallaban aquellos, por lo cual E., con ánimo de enterarse de lo que ocurría y para tranquilizar a la joven, saltó diciendo placenteramente los versos del Tenorio:

Esta aldadaba postrera ha sonado en la escalera.

Pero apenas puso el pie en tierra vió, con el espanto consiguiente, a un desconocido que tranquilamente recorría la habitación, y dirigiéndose a una cómoda como a un cajón de trajes, y blandiéndolos como arma homicida se dirigió hacia los amantes.

La escena que allí se desarrolló fué terrible. Angela quiso gritar, protestar de la intrusión del recién llegado, quizá con el intento de sinerarse; pero el desconocido, sin hacer caso de quejas, lamentos ni reclamaciones, se adelantó avanzando y dirigiéndose a ella la dijo:

—Vas a morir.

Un amante fin de siglo

Pasado el primer momento de estupor, E., dirigiéndose al intruso, dijo que se detuviera y le dejara vestirse al menos: el otro, con gran tranquilidad le dijo:

—Contigo no va nada. Es por esta... por quien vengo.

El sorprendido amante vistióse como pudo mientras el otro, abalanzándose sobre Angela, empezó a golpearla. Tantos y tan repetidos fueron los golpes, que E. quiso mediar para evitarlo, no consiguiéndolo y resultando con algunas heridas en los brazos y cuerpo.

La escena fué rápida; el desconocido, lleno de furor tanto como el otro de miedo, continuó sus golpes hasta que la infeliz Angela dejó de defenderse.

Entonces, dirigiéndose al aterrado amante, le dice:

—Ea, ya ves como las gasto. Puedes decir que he hecho, pero aléjate de aquí.

Y como el otro le dijera que podrían acusarle de un crimen que no había cometido, el agresor, para tranquilizarle y evitarle responsabilidades ulteriores, escribió, según se dice, en un papel una carta dirigida a un amigo que vive en la plaza del Buenaviso de esta ciudad, en la cual relataba el hecho y le acompañaba unos retratos.

Con el trastorno que es de suponer, por la emoción y los golpes recibidos, E. se dirigió al domicilio del amigo y de allí al doctor Fábregas, dando cuenta del hecho al juzgado.

El lugar del crimen

El juez de guardia, que lo era el del distrito de la Universidad, señor Beña, con el escribano habilitado señor Campo, se trasladaron a la calle de Balmes y casa indicada del término de Gracia.

Ya en ella, y como a pesar de los repetidos llamamientos no se abría la puerta, procedióse a fracturar la cerradura, penetrando el juzgado, que practico en la habitación y reconocimiento detenido, hallando todos los muebles en perfecto orden. Tan sólo en un cuarto donde se guardaba ropa se notaba algo anormal: algunas prendas estaban esparcidas por el suelo y de las perchas se deducía que faltaban otras.

En otra habitación, tendida en la cama y tapada con el cobertor fué hallado el cuerpo exánime de la Angela Jordan. Toda ella estaba

cuñierta de heridas en número considerable, y algunas de gravedad tal, por lo que se podía colegir, que la habían originado la muerte inmediata.

Escena terrible

Mientras el tribunal cumplía su cometido é instruída las diligencias de oficio, presentose en él una mujer de mediana edad cargada con un cesto lleno de comestibles. Era la madre de la interfecta que iba a regalarle, según se dijo, algunas golosinas.

A pesar de que se intentó ocultarla lo ocurrido, bastóle a la infeliz la presencia del juzgado y algunas frases sueltas para que su corazón de madre adivinara la desgracia. Puede calcularse el dolor de la pobre y la terrible escena que allí se desarrolló; los circunstantes procuraron calmarla y alejarla de la casa, consiguiéndolo con grandes dificultades.

El juzgado de la Universidad, terminadas las primeras diligencias, las pasó para su continuación al juez municipal de Gracia. Este se constituyó en el piso, disponiendo la traslación del cadáver de la Angela al depósito para su autopsia.

A la hora que cerramos esta edición no ha sido capturado aún el autor del crimen.

La noticia del suceso ha causado gran sensación entre el personal de Eldorado, donde era muy apreciado el actor E. y la teorista Angela, a pesar de que ésta hacía, como hemos dicho, poco tiempo que formaba parte de la compañía.

DESDE CORIA DEL RIO

26 de Mayo.

La fiesta del Corpus ha revestido en el presente año en esta villa extraordinario esplendor, habiendo contribuido a ello en unión del ayuntamiento, nuestro paisano el conocido ganadero D. Anastasio Martín.

La carrera se hallaba adornada desde la noche anterior con arcos de follaje, y éstos con banderas y farolillos a la veneciana, tocando la banda de música del pueblo esosgoidas piezas en la calle principal, disparándose muchos cohetes.

A las nueve de la mañana reunidas las autoridades é invitados y los niños de las escuelas pública y católica con sus profesores, se dirigieron a la iglesia parroquial, donde se celebró solemne misa que ofició una de las dos bandas que asistieron, dando la guardia de honor a Su Majestad la fuerza de carabineros.

Terminada la misa se ordenó la procesión en la que iban varios pasos, llamando la atención el de la patrona, Nuestra Señora de la Estrella, que lucía un magnífico traje completo de color blanco la saya y celeste el manto, regalo del referido D. Anastasio, adornada con valiosas joyas, propiedad de su señora.

Una vez terminada, el ayuntamiento obsequió en los altos de las casas capitulares con un lunch a los invitados, en el que tuvimos el gusto de ver al diputado provincial Sr. García Galindo.

No ha habido que lamentar el mas pequeño incidente. A pesar de los amagos de lluvia, ésta no cayó hasta después de recogida la procesión.

Tanto el ayuntamiento, como el clero y los particulares han rivalizado en dar importancia al acto, que terminó a las doce y media.—*El Corresponsal.*

Noticias locales

A las cinco de la tarde del día de hoy hará la estación acostumbrada la preciosa imagen que con el título de Pastora de las Almas se venera en la iglesia de Capuchinos. La Señora lleva este año un bonito arbol con flores caprichosas, y estrenó un vestido lama de plata bordado de oro fino.

El distinguido poeta sevillano D. Luis Montoto ha dirigido a D. Francisco Ruiz Estevez, organizador del banquete dado al autor de *Daniel*, Sr. Velilla, la siguiente carta, excusando su asistencia:

“Mi muy querido amigo: El ausentarme de esta ciudad el domingo próximo, me impedirá, con tanto sentimiento mio, asistir en la fiesta con que admiradores y amigos del insigne poeta Sr. D. José de Velilla y Rodríguez celebrarán los legítimos triunfos alcanzados por éste en su ya larga y siempre gloriosa carrera artística.

De todo corazón me asocio a esa fiesta, tanto por el nobilísimo sentimiento que la inspira, cuanto por la persona en cuyo honor se verificará.

Honrar al mérito, rendirle público homenaje y mantener vivo el entusiasmo, sin el cual parece como que el genio desmaya y todo palidece, empresa es digna de pechos caballerosos y de almas bien nacidas.

¡Cuál no será mi júbilo, considerando que esa fiesta, caldeada al fuego de generosos sentimientos, es fiesta de sevillanos, y que la persona a quien se dedica es mi amigo del alma, en quien siempre respeté al maestro de bien decir, al lírico de altos vuelos, al dramático de poderosa fecundia, y de quien mal aprendí (por torpeza de mi flaco ingenio, que no por deficiente enseñanza de sus lecciones) é rimar la desmedrada prosa que, sin recato del buen gusto, he echado por los puntos de mi ya enmohecida y puntiabierta pluma.

Entre los admiradores del Sr. D. José de Velilla y Rodríguez é nadie cedo el primer puesto. Nadie, ciertamente, me disputará el último entre sus discípulos y compañeros en el ejercicio de las Letras.

Ruego a usted, mi buen amigo, que sea intérprete de mis sentimientos acerca del poeta sevillano, honr y prez de la región andaluza, é quien, como a usted, envía un abrazo.—*Luis Montoto.*

Publicamos con gusto la anterior carta, sumamente complacidos ante una muestra tan valiosa de la buena armonía que reina entre los escritores sevillanos.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Eslava la opereta *D. Pedro del Medina*, que es, según nuestras noticias, una de las que mejor interpreta la compañía Tani.

En el patio central de las escuelas construidas en la Resolana de la Macarena, á expensas de la Maestranza de Sevilla, donadas al Municipio, ha sido colocada una lápida que dice así:

“Para fatura memoria, honrada esta ciudad con la visita de S. M. el rey D. Alfonso XIII, su excelsa madre la reina regente doña María Cristina y sus angustias hermanas la princesa de Asturias doña María de las Mercedes y la infanta de España doña María Teresa, efectuadas con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en celebridad de tan fausto suceso, construyó estas escuelas dignándose colocar la primera piedra del edificio el día 15 de Octubre de 1892 S. M. la reina acompañada de sus preclaros hijos.”

En el frente, sobre la puerta de entrada, dice otra lápida:

“Escuelas públicas construidas por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en beneficio de la ciudad.”

Esta noche cesarán de trabajar en la compañía que actúa en el teatro de Cervantes, la triple señora Santos y los Sres. Sanchez Mula y Las Santas.

¿Quién queda?

Entre los retratos que publica en su último número el colega taurino de la corte *El Enano*, figura el del diestro carmonés Francisco Piñero Gavira.

El día primero del próximo mes de Junio, á las ocho de la noche, comenzarán en la Sociedad Filarmónica Sevillana los exámenes ordinarios del presente curso.

Ultimahora

Agencia Mencheta

El anarquista Archs

Barcelona 26, 5 t. (Retrasado.)

Ha sido detenido en San Baudilio de Llobregat el anarquista Archs, hermano de uno de los fusilados el lunes último en esta capital.

La detención obedece al temor de que Archs intente realizar un atentado con motivo de la procesión del Corpus que se celebrará mañana.—*MENCHETA.*

Los marinos franceses

Madrid 26, 8 n.

A bordo del buque almirante de la escuadra francesa *Suffren* se ha verificado la recepción y baile organizados por los marinos de la nación vecina, para corresponder á las múltiples atenciones y á los muchos agasajos de que son objeto desde que llegaron a Cádiz.

Asistieron á la fiesta todas las autoridades, muchas señoras y gran número de personas conocidas.

También concurrieron algunas familias de San Fernando y Jerez.

El buque estaba lujosamente adornado con flores y banderas en que se veían los colores de las dos coronas.

Reinó durante toda la fiesta la mayor animación.

Se ha servido un espléndido lunch.

La escuadra ha sido despachada y marchará el lunes con dirección á Vigo.—*Zaldúa.*

En el Congreso

Madrid 26, 8-45 n.

Discurso de Canalejas

El Sr. Canalejas resumió la discusión relativa á la represión del anarquismo. Pronunció el orador demócrata un largo discurso contestando á todos los argumentos expuestos por los oradores que combatieron el proyecto.

Negó que se tratara de hacer una ley contra los anarquistas, manifestando que era contra el procedimiento de ellos que constituye delito y que carece de analogía con los demás delitos.

“En los intimidades de la conciencia he reconocido que la pena es algo excesiva; pero ante la representación nacional me hago solidario de lo que ha hecho la comisión.”

“Todas las naciones—continúa diciendo el Sr. Canalejas—se han aprestado contra las doctrinas anarquistas; contra la propaganda de éstas y contra sus hechos.”

“Nosotros somos los últimos que lo han hecho. Nos ansan de impaciencia y de faltos de serenidad y de estar llenos de miedo y de infundir alarma, y es inexacto.”

“La ley es cruel, pero más crueles son quienes violan el derecho.”

El Sr. Canalejas defendió el articulado del proyecto, y respecto al problema social se declaró partidario de que todos con el Estado deben contribuir á mejorar la suerte del obrero.

La junta de generales

Madrid 26, 10-5 n.

Se ha declarado disuelta la Junta de generales despues que está acordó que no se altera la actual proporcionalidad y que para el ascenso se prefiera á los coroneles personales.

Acuerdos del Banco

Madrid 26, 10-45 n.

Se confirma que el Consejo del Banco de España solo ha aprobado la concesión al Tesoro de un crédito de 50 millones de pesetas, ampliable á 75 millones, y establecer durante cinco años el servicio de Tesorerías.

Catástrofe en Gijón

Madrid 26, 11-15 n.

Se han recibido noticias de Gijón, participando que, sin que se sepa la causa, estalló la caldera del buque *Nordeng*.

A consecuencia de la explosión han resultado muertos el capitán del barco, un camarero, dos maquinistas y un fogonero.

Un cargador del buque ha sufrido gravísimas heridas. Su estado es desesperado.

El *Nordeng* ha sufrido destrozos considerables.

Dicen también de Gijón que en los primeros momentos reinó pánico en el pueblo, creyéndose que había ocurrido una catástrofe semejante á otra de triste recuerdo.

Dominada la alarma se acudió al socorro de las desgraciadas víctimas de la catástrofe.

En cuanto á la causa de ésta nada ha podido saberse.

Los presupuestos

Madrid 25, 11-50 n.

Los ministros Sres. Salvador (D. Amós), Moret y Aguilera han celebrado una larga conferencia para tratar de los presupuestos.

Se cree que al Consejo de mañana no llevarán todos los ministros sus presupuestos con las variaciones hechas.

Agitación en Cuba

Madrid 26, 1 madrugada.

Estándose celebrando la serenata con que que ha sido obsequiado el gobernador general de Cuba, señor Calleja, los rearmistas y separatistas cubanos promovieron fuerte alboroto. Insultaron y provocaron á los individuos del partido Unión Constitucional y dieron mueras á Azpetegnia.

Muchos vagabundos y hombres de color vitorearon á Maura y abrazaron al reformista Galvez Amblar.

Se teme que ocurran trastornos.

Edición de anoche

LOS VIÑEDOS DE SEVILLA

PRODUCCIÓN Y PLANTÍO

La excepcional importancia que para la vida de la provincia de Sevilla tienen sus viñas, que aunque atacadas por el *mildew* y otras enfermedades de la vid, producen algunos millones de reales, no es conocida al pormenor ni aun por los mismos viticultores, á pesar de que acerca de los viñedos sevillanos se han realizado cienzenados trabajos por el ingeniero agrónomo de esta provincia Sr. Noriega, que el ministerio de Fomento no se preocupa de vulgarizar como debiera.

Las plantaciones

Todas las que existen en la provincia de Sevilla son de secano. El número de hectáreas plantadas de vid, en cada uno de los partidos judiciales, es el siguiente: Carmona, 125; Cazalla de la Sierra, 3.855; Ecija, 51; Estepa, 185; Lora del Rio, 132; Marchena, 1.845; Morón, 412; Osuna, 486; Sanlúcar la Mayor, 2.144; Utrera, 1.023; Sevilla, 709. Total de hectáreas, 10.920.

El número de cepas que tiene cada hectárea de terreno es el que sigue: Carmona, 2.500; Cazalla, 3.460; Ecija, 3.900; Estepa, 3.400; Lora, 3.460; Marchena, 3.460; Morón, 3.460; Osuna, 3.900; Utrera, 3.460; Sanlúcar, 5.100; Sevilla, 3.900.

Resultado de estos datos que en Cazalla es donde hay más hectáreas plantadas de viña y que Ecija es el terreno en que existen menos viñedos. Sanlúcar es el partido que tiene más cepas por hectárea y el de Carmona el que encierra menor número.

Varietades de uvas

Por sus nombres vulgares, puesto que con ellos las distinguen los viticultores, enumerémos las variedades de uvas que producen las cepas de la provincia.

Carmona.—Pedro Jimenez, moscatel, molares, perruno, Don-Bueno y de colgar ó colgaderas.

Cazalla de la Sierra.—Mollar, lairen, mollar-cano, campo-vid, lazarin negro, id. blanco, orón, orón negro, id. frisado, perruno, castellano, aragonés, mantío, Alicante, manzanilla, parrón de Garrido, xerín, Gonzalez, Pedro Jimenez, moscatel, Jaen, Jaen moscatel, albillo, teta de vaca, gallego, palomino, egeo, moscatel pequeño, id. grande, albillo Peo, Alonso Mendez, ajemin blanco, id. negro, bebas blancas, id. negras, carmonilla, veay, fray gusano, lairen de rey, ojo de liebre, pasa, palomillo, torrontés, tiñuelo, vigiriga, zamarilla.

Ecija.—Pedro Jimenez, mantío de Pilas, mantío castellano.

Estepa.—Jaen, Pedro Jimenez, mollar.

Lora.—Garrido, luises, P. J., listan, torrontés, cordovi, tuilas, Jaen blanco, mollar negra, lairen y geven.

Marchena.—Mollar, moscatel, de pollo, perrunos, Almuñecar, mantías, listanas.

Morón.—D. Bueno, mantío castellano, torrontés, beba, gabrielas, P. X. palomino, perruno desgranado.

Osuna.—Perruno, Jaen negro y blanco, albillo, mantío, Don Bueno, P. X., gordas ó quebrantatinajas, moscatel, Alicante, piñuelo, temprano.

Sanlúcar.—Garrida ó garrilla, mollar, mantío de Jerez, mantía fina, P. X., lairenes, Almuñecar, bebas, tintas, tinto, perrunas, luises, abejeras, calona negra, salemas ó zalemias, garrida fina, Jaen blanca, verdiales, lairenes, malvasia.

Sevilla.—Mollar, garrida, luises, abejeras, lairenes, mantías en blancas, de rey y tintas.

Utrera.—Palomino, mantío castellano, calón ó calona, beba, albillo rabio, tintilla, palomino negro, corazón de cabrito, ferrares, recreo de damas, mantío de Pilas, mantío lairen, mantío cordobés, mantío serrano, perruno comun, perruno de Arcos, P. X. moscatel, garridas, Jaen blanco, lairen, Almuñecar, mollar, molares canas.

Hay mayor número de variedades en Cazalla.

Estepa es el partido que cuenta con menos.

Rendimiento

Las viñas de la provincia producen 196.560 hectolitros de vino. Cada hectárea rinde 18. Sevilla ocupa el número 33 en la escala de producción de vinos por provincias. El total del rendimiento de vino en España es de 90.000.000 de hectolitros.

En Sevilla producen las viñas 2.751.840 pesetas. El hectolitro, 14 pesetas. Donde alcanza más precio el hectolitro es en Sorja y en Vizcaya, 23 pesetas; y donde vale menos es en Cuenca, 10 pesetas. Adquiere mayor valor la producción total en Barcelona, 50.525.499-60 pesetas; y menor en Guipúzcoa, 18.450 pesetas.

Hay mayor número de variedades en Cazalla.

Estepa es el partido que cuenta con menos.

Valor de la producción

En Sevilla producen las viñas 2.751.840 pesetas. El hectolitro, 14 pesetas. Donde alcanza más precio el hectolitro es en Sorja y en Vizcaya, 23 pesetas; y donde vale menos es en Cuenca, 10 pesetas. Adquiere mayor valor la producción total en Barcelona, 50.525.499-60 pesetas; y menor en Guipúzcoa, 18.450 pesetas.

Hay mayor número de variedades en Cazalla.

Estepa es el partido que cuenta con menos.

Rendimiento

Las viñas de la provincia producen 196.560 hectolitros de vino. Cada hectárea rinde 18. Sevilla ocupa el número 33 en la escala de producción de vinos por provincias. El total del rendimiento de vino en España es de 90.000.000 de hectolitros.

En Sevilla producen las viñas 2.751.840 pesetas. El hectolitro, 14 pesetas. Donde alcanza más precio el hectolitro es en Sorja y en Vizcaya, 23 pesetas; y donde vale menos es en Cuenca, 10 pesetas. Adquiere mayor valor la producción total en Barcelona, 50.525.499-60 pesetas; y menor en Guipúzcoa, 18.450 pesetas.

Hay mayor número de variedades en Cazalla.

Estepa es el partido que cuenta con menos.

Aprovechamiento de la uva

No se destina la uva en Sevilla á la exportación y embarque ni á la fabricación de la pasá; únicamente se aprovecha para el verdeo (ex-

pendición de la uva verde en los mercados) y para fabricar vinos tintos y blancos.

En Carmona y en Ecija no se fabrican vinos, y en Estepa, Lora y Marchena no se confecciona tinto.

Para el verdeo se emplean las siguientes variedades:

Carmona.—Pedro Jimenez, molares, Don Bueno, colgar.

Cazalla.—Albillo, manzanilla, zamarilla, mollar cano y mollar negro.

Ecija.—Castellano, mantío de Pilas.

Estepa.—Mollar.

Lora.—Mollar, luises, Jaen blanco.

Marchena.—Mollar de pollo, perruno, almuñecar, moscatel, mantías, listanes, mollar, gabrielas y tempranas.

Morón.—Mollar, gabrielas, tempranas.

Osuna.—Perruna, Jaen blanco, albillo, Don Bueno, moscatel y tempranilla.

De la situación que atraviesa el mercado de vinos de Aragon, se puede formar idea por el dato de que sólo en un pueblo del campo de Carifena...

NOTICIAS REGIONALES

Han sido nombrados médicos titulares en Torre del Campo (Jaen) D. Pedro Ruiz Blanca y D. Manuel Sanchez.

En el certamen de bandas militares celebrado en Baeza el día 22 se han adjudicado los siguientes premios...

A las diez de la mañana del jueves zarpó de Algeciras para Gibraltar el crucero Isala de Luzón...

El Ayuntamiento ha invitado a la directora de la Escuela Normal de Maestras, por si quiere concurrir a los exámenes públicos...

En la secretaría municipal se ha recibido la licencia absoluta de D. Agustín Gil y Revuelta...

Esta noche se reunirá la comisión de Aguas y el sindicato de propietarios para comenzar el estudio y resolución de las distintas cuestiones...

El día 15 de Junio se subastará en la inmediata villa de Dos-Hermanas la contrata del alumbrado público para el próximo ejercicio.

Se ha aprobado por la junta local de asociados la subasta del arbitrio municipal impuesto a los vendedores de verduras y pescado.

El Ayuntamiento ha concedido a doña Mercedes Arjona y Reyes, viuda del administrador auxiliar del matadero de cerdos...

Se han dado las órdenes oportunas para que sea trasladado desde la villa de Camas al cementerio de San Fernando de esta ciudad...

El domingo 27 se reunirá el Colegio de abogados para elegir la nueva junta de gobierno que ha de actuar en el próximo año.

Se encuentra en esta capital, de paso para Extremadura, el conocido comerciante de corcho de San Felia de Guixols, Sr. Estrada y Alberti.

El ayuntamiento de Gelves ha ingresado hoy en la tesorería de Hacienda la cantidad de 800 pesetas por encabezamiento de consumos.

En la casa de socorro de la Alhóndiga ha sido curado de una pedrada en la cabeza Antonio Villegas Galan, de 14 años, a quien se le produjo Nicolás Lovato, de 13, en una reyerta que tuvieron ambos.

En la calle Parezca ha sido detenido un hombre, de oficio pastelero y apodado El Morisco, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez y acometer a los transeúntes.

Los guardias de orden público han tenido que intervenir en un asunto de familia ocurrido entre una mujer, vecina de Utrera, y su madre, dueña de un puesto de la Encarnación.

La hija trataba de que su madre se hiciese cargo, a la fuerza, de una criatura de unos cuantos meses de edad hija de aquella, y como no accediese de grado, dejóla en el puesto y se marchó, suponiéndose que a Utrera. La abuela no se conformó con esto y llamando a los guardias hizo entrega de la criatura.

Probablemente será nombrado dentro de poco cura párroco de San Ildefonso en esta ciudad, el que lo es de Lora del Río D. Rafael Gonzalez Merchan.

La Junta de Instrucción pública ha remitido hoy a la Central de Derechos pasivos la cantidad de 935'66 pesetas, resultante del último arqueo.

En Villanueva ha sido detenido Manuel García Fernandez, por apallear a un muchacho llamado Joaquín Castro Guallo. El hecho ocurrió en el sitio denominado Montaroz, del término de Espartinas.

Se ha recibido en este Gobierno el título de licenciado en Farmacia, expedido por la Universidad de Granada a favor de D. Vicente de Lemus y Malo de Molina, quien pronto se establecerá en uno de los pueblos más importantes de la provincia de Sevilla.

También se ha recibido el título de bachiller de D. Tomás Guerrero y Moreno, expedido por el Instituto de Jerez de la Frontera.

En el expediente de prófugo que se instruye por acuerdo del tribunal de Quintas del distrito de la Magdalena de esta ciudad a José Rodríguez Muñoz, hijo de José y Araceli, y que habitó en la casa número 33 de calle Galera, por su falta de presentación al juicio de clasificación y declaración de soldado, se ha dispuesto se le cite y emplace, así como a sus padres, creador ó parientes más cercanos, para que en el improrrogable término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia, comparezcan ante dicho tribunal a dar sus descargos sobre la referida falta de presentación, bajo apercibimiento de que, en otro caso, se le declarará definitivamente prófugo y sufrirá los perjuicios que semejante declaración trae consigo.

También se cita por la misma causa a José García Gamara, hijo de Juan y de Josefina, que habitó en el número 7 de la calle de Galindo.

El viernes 1º del próximo mes de Junio, a las ocho de la noche, comenzarán en la Sociedad Filarmónica Sevillana los exámenes ordinarios del presente curso.

Los alumnos de enseñanza privada que deseen examinarse en dicha Academia, deberán presentar solicitud, que podrán extender en la secretaría de la Sociedad (Alfonso XII, número 10), antes del 15 del expresado mes.

La agencia ejecutiva de Lebrija anuncia la venta en pública subasta de varias fincas embargadas por delitos de contribuciones al Estado.

El día 30 de este mes se constituirá en el juzgado de San Vicente la junta de partido para la formación de las listas de jurados.

Para la práctica de una diligencia judicial se cita por el juez de San Vicente a Antonio Grau y Agustín Conde, cuyo paradero se ignora.

El día del Corpus, en la plaza de Molviedo, número 3, la esposa de un albañil dió a luz felizmente tres niñas, que fueron bautizadas aquel mismo día.

Ha fallecido en Cantillana la señorita doña Dolores Moreno Lopez, sobrina política de don Manuel Carrasco y Luque.

Muchos de los cuadros que se exhibían en el Centro de Bellas Artes, instalado en el local de la Sociedad Económica, serán remitidos en breve a la Exposición que se ha de celebrar en Alicante.

El Ayuntamiento ha invitado a la directora de la Escuela Normal de Maestras, por si quiere concurrir a los exámenes públicos que se han de verificar en las escuelas municipales.

En la secretaría municipal se ha recibido la licencia absoluta de D. Agustín Gil y Revuelta, soldado de la zona de la provincia de Soria.

Esta noche se reunirá la comisión de Aguas y el sindicato de propietarios para comenzar el estudio y resolución de las distintas cuestiones propuestas y que han hecho tan voluminoso el expediente.

El día 15 de Junio se subastará en la inmediata villa de Dos-Hermanas la contrata del alumbrado público para el próximo ejercicio.

Se ha aprobado por la junta local de asociados la subasta del arbitrio municipal impuesto a los vendedores de verduras y pescado.

El Ayuntamiento ha concedido a doña Mercedes Arjona y Reyes, viuda del administrador auxiliar del matadero de cerdos, la pensión de 925 pesetas anuales mientras conserve su estado de viudez.

Se han dado las órdenes oportunas para que sea trasladado desde la villa de Camas al cementerio de San Fernando de esta ciudad, el cadáver de D. Diego de la Prada.

El domingo 27 se reunirá el Colegio de abogados para elegir la nueva junta de gobierno que ha de actuar en el próximo año. La candidatura que circula entre los colegiales y que según nuestras noticias se votará sin lucha, es la siguiente: Decano, D. Joaquín Campos Pérez; diputado, D. José García Guerra; D. José Velasco Angulo, D. Fernando Sanchez Gomez, D. Enis Huertas, D. Juan Villagran Gutierrez (tercerero), D. José Soto Sanchez (se cretario contador), D. Manuel Hojuela y don Antonio Megías y Asensio.

Se encuentra en esta capital, de paso para Extremadura, el conocido comerciante de corcho de San Felia de Guixols, Sr. Estrada y Alberti.

El ayuntamiento de Gelves ha ingresado hoy en la tesorería de Hacienda la cantidad de 800 pesetas por encabezamiento de consumos.

En la casa de socorro de la Alhóndiga ha sido curado de una pedrada en la cabeza Antonio Villegas Galan, de 14 años, a quien se le produjo Nicolás Lovato, de 13, en una reyerta que tuvieron ambos.

En la calle Parezca ha sido detenido un hombre, de oficio pastelero y apodado El Morisco, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez y acometer a los transeúntes.

Los guardias de orden público han tenido que intervenir en un asunto de familia ocurrido entre una mujer, vecina de Utrera, y su madre, dueña de un puesto de la Encarnación.

La hija trataba de que su madre se hiciese cargo, a la fuerza, de una criatura de unos cuantos meses de edad hija de aquella, y como no accediese de grado, dejóla en el puesto y se marchó, suponiéndose que a Utrera. La abuela no se conformó con esto y llamando a los guardias hizo entrega de la criatura.

Probablemente será nombrado dentro de poco cura párroco de San Ildefonso en esta ciudad, el que lo es de Lora del Río D. Rafael Gonzalez Merchan.

La Junta de Instrucción pública ha remitido hoy a la Central de Derechos pasivos la cantidad de 935'66 pesetas, resultante del último arqueo.

En Villanueva ha sido detenido Manuel García Fernandez, por apallear a un muchacho llamado Joaquín Castro Guallo. El hecho ocurrió en el sitio denominado Montaroz, del término de Espartinas.

Se ha recibido en este Gobierno el título de licenciado en Farmacia, expedido por la Universidad de Granada a favor de D. Vicente de Lemus y Malo de Molina, quien pronto se establecerá en uno de los pueblos más importantes de la provincia de Sevilla.

También se ha recibido el título de bachiller de D. Tomás Guerrero y Moreno, expedido por el Instituto de Jerez de la Frontera.

En el expediente de prófugo que se instruye por acuerdo del tribunal de Quintas del distrito de la Magdalena de esta ciudad a José Rodríguez Muñoz, hijo de José y Araceli, y que habitó en la casa número 33 de calle Galera, por su falta de presentación al juicio de clasificación y declaración de soldado, se ha dispuesto se le cite y emplace, así como a sus padres, creador ó parientes más cercanos, para que en el improrrogable término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia, comparezcan ante dicho tribunal a dar sus descargos sobre la referida falta de presentación, bajo apercibimiento de que, en otro caso, se le declarará definitivamente prófugo y sufrirá los perjuicios que semejante declaración trae consigo.

También se cita por la misma causa a José García Gamara, hijo de Juan y de Josefina, que habitó en el número 7 de la calle de Galindo.

En la sección telegráfica dimos cuenta ayer de la aprobación del acta de Miranda de Ebro por 157 votos. Los amigos del general Lopez Dominguez y gran parte de la mayoría se han abstenido por no votar contra el dictamen de la Comisión. En los primeros días de la semana próxima se aprobará el acta de Eoiza, diciéndose también en la misma semana la de Alicante. Ayer han sido recibidos en audiencia especial, concedida por el Sr. Sagasta en el despacho de ministros de las Cortes, el diputado por Eoiza Sr. Lopez y el concejal por aquel ayuntamiento D. Domingo García Guerrero, quienes fueron objeto de grandes atenciones por parte del Sr. Sagasta, conferenciando sobre asuntos políticos de Eoiza.

Debiendo procederse a la rectificación general de las numeraciones novísimas que ostentan las fincas de esta ciudad, situadas en las calles que al final se expresan, cumpliendo así lo prevenido en el real orden de 24 de Febrero de 1860 y acuerdo capitular de 13 de Enero de 1893, se anuncia a los propietarios de esas fincas a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde el 26 del corriente mes, puedan concurrir a la sección de Estadística de la secretaría municipal, donde se les comunicará las variantes que suñen dichas numeraciones y formularán las reclamaciones que estimen oportunas.

Las calles que se citan son las de Chorro, Duende, San Diego, Dos de Mayo, Dean Miranda, Doncellas, Dos-Hermanas, Chapina, Diana, Duarte, Ombra, Diamela, Dean Lopez Cepero, Descalzos, Dormitorio, Dueñas, Duque Cornejo, Duque de Montemar y Churraca.

Manuel de la Rosa Peral, hijo de José y de Juana, natural de esta capital y vecindad en el barrio de San Roman, se presentará en la secretaría de la subinspección de este segundo cuerpo de ejército para recoger unos documentos de su interés.

Por término de veinte días, que empezarán a contarse desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, se hallará expuesto en la secretaría municipal el plano de alineación de la calle Temprado, a fin de que los interesados puedan deducir las reclamaciones que tengan por conveniente.

Un perro hidrófobo mordió ayer tarde en la Alameda a dos canes: uno de éstos era de un veterinario y el otro es de doña Matilde Cordero, que vive en una accesoria de dicho paseo situada entre los números 16 y 17.

El veterinario, obrando cneradamente, dió muerte a su perro y al que mordió a éste; pero a la señora referida le dió lástima de matar al suyo, y amarrado de una cuerda lo tiene en su casa y lo saca a pasear a la puerta de la calle.

Los vecinos de la Alameda están con tal motivo justamente alarmados y han prohibido a sus hijos que salgan a jugar al paseo, temiendo que de un momento a otro rabie el perro de la señora de la accesoria y la emprenda a mordiscos con quien encuentre por delante.

Algunas personas han venido a quejársenos de que no han llegado a su poder varias cartas que les fueron dirigidas.

Ponemos el hecho en conocimiento del administrador de Correos para que busque el remedio de estas faltas, averiguando de donde proceden.

Mañana por la noche habrá música en la plaza Nueva.

El día 23 del actual se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Catalina los funerales por el alma de D. Pedro Montoto y Lopez Vigil, compañero nuestro en la prensa, de cuya muerte dimos noticia.

A dicho acto religioso invitan, además de los individuos de la familia, el Alcalde presidente, el decano de los periodistas sevillanos y todos los directores y redactores de la prensa local. E. P. D.

En la mañana de ayer tuvieron una cuestión en la calle Velazquez Julia España y Antonia Gomez, resultando la primera con una herida en la mano izquierda, que le cararon en la casa de socorro.

Esta mañana ha fallecido en Sevilla el joven D. Fernando de Albuja y Fernandez, hijo del rico propietario de los mismos nombre y apellidos. Por tan sensible pérdida enviamos el pésame a la familia del finado.

En la administración de Hacienda de la provincia se han presentado las siguientes solicitudes de legitimación de posesión de terrenos roturados:

D. Antonio Vazquez Rodriguez, Almaden de la Plata, Cama de Juan Ramos, 8 fanegas; D. Aniceto Ortiz Manzano, id., id., 8 id.; don Marcel Caballero Gomez, id., Majadillas, 9 id.; doña Jacinta Lechuga Cabrera, Constantina, Solanas Altas del Traviesto, 10 hectáreas; don José Rocha de la Oza, Almaden de la Plata, Majadal de los Avisperos, 13 fanegas; D. Antonio Guerrero Bull, id., Arroyo frío, 8 id.; don Longino Fernandez Acedo, id.; Umbrias de Cañada García, 15 id.; D. Juan Alvarez García, Constantina, Riguete, 1 hectárea; D. Sarvando Medina Blanco, Almaden de la Plata, Majadal de las Corchas, 9 fanegas; D. Juan Pedro Sibieta Ramos, id., Majadal de la China, 11 idem; D. Teodoro Moreno Cepeda, id., Cama de Juan Ramos, 8 id.; D. Felipe Mendez Lozano, id., Corral-blanco, 9 id.; D. Isidro Lopez Barba, idem, Canaleja Dehesa Azores, 9 id.; D. José Mato Garzón, id., id., 9 id.; D. Marcos Romero Vidal, id., Colmenar del Olivarejo, 15 id.; D. Antonio Romero Muñoz, id., Solana de la Zorrera, 5 idem; D. Antonio Avila Burgos, Constantina, Villa del Pando, 10 hectáreas; D. José Gonzalez Maya, Almaden de la Plata, Canaleja de Dehesa Azores, 9 fanegas; D. Lorenzo García Marquez, id., Umbrias de las Zarnuelas, 13 id.; D. Julian Moreno Cepeda, id., Cama de Juan Ramos, 8 id.; D. Fermín Escribano Benitez, id., id., 8 id.; D. Marcos Perez Sanchez, id., id., 8 id.; D. Rafael Espinosa Sancho, Constantina, Villa del Pando, 10 hectáreas; D. Antonio Ramos Bonil A. de la Plata, Majadal de Margarita, 13 fanegas; D. Enrique Lino Lorenzo y familia, Constantina, Asperillas y Colmenillas, 40 hectáreas; el mismo, id., id., 10 id.; doña Juana Rodríguez Miera, id., Carboneras, 10 id.; don José Cabanilla Buiza y familia, id., Carreteras, 60 id.; D. Manuel Velasco Sanchez y familia, id., Palomares, 4 id.

Buques entrados en este puerto en el día de hoy: Land "Isabelita", de Rota, con verdura, Falcho "María", de San Fernando, con sal.

Despachados: Vapor "Cabo la Nao", para Cádiz, con carga general. Falcho "Regia", para Rota, con lastre.

No solo contra la influenza, la fiebre, las neuralgias y dolores de cabeza son buenas las Cápsulas de Quina de Pelletier, pues ejercen también rápida y segura acción en la leishman, el lumbago, las fiebres, el reuma, la fatiga corporal; todos los viejitos parten con una provisión de cápsulas de quina.

RESTAURANT DEL CAFE SUIZO

Conciertos todas las noches de ocho y media a once; juaves y domingos, de una a cinco de la tarde.

Servicio hasta la madrugada. Plato del día para el domingo.—Paella a la valenciana.

Comida del día 27 de Mayo.—Cubierto de 5 ptas. Servido a domicilio 6'25 pesetas.

Sopa puré condé.—Ternera a la jardinera.—Fritos variados.—Pescado al gratén.—Perdiz con champignon.—Rossbiff a la inglesa.—Cuatro postros, cuatro entremeses y vino.

MARMOLEJO AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS. El mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍONES. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarras del estómago, Catarras vesiculares e intestinales, Bili., Gastralgias, Congestión e inflamación del hígado y bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y arañitas, Cálculos biliares, Diabetes azucarada, Anemias, Clorosis, Afecciones linfáticas, Pesados del estómago, Digecciones difíciles, Inapetencia, Convulsiones de fibra graves e intermitentes, etc. etc. etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

CERVEZA PILSEN LA GADITANA. Se expende en todos los cafés y cervecerías. Depósito, Maese Rodrigo, 20. Se hacen remesas a toda la provincia.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba DECIMO CUARTO SORTEO DE AMORTIZACIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1º del Real Decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el decimo cuarto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 9 de Junio, a las once de la mañana en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1 principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 405.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 405.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.050 lotes, de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cinco bolas, en representación de las cinco centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Titulos emitidos y los 405.000 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real Orden de 10 de actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 8.925 bolas sorteadas, deducidas ya las 55 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director General, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1º de Julio próximo.

Barcelona 21 de Mayo de 1894.—El secretario general, Aristides de Artigues.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Mayo de 1894. Servicio para el 27. Jefe de día, el comandante de Ingenieros D. Francisco Caramañola.

Hospital y provisiones el capitán de Artillería don Pedro del Castillo. Parada, Soria y Cazadores. De G. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa María Magdalena, de Páez, San Juan y San Julio. Liturgia.—El oficio y misa son de infraoctava, rito sumible, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral predicará en la misa mayor D. Antonio Naranjo y continuará la octava solemne.—En la iglesia de la Santísima Trinidad a las ocho, Comunión general, y a las diez y media en la parroquia de San Andrés misa solemne en honor de María Auxiliadora y después Conferencia de los Cooperadores Salesianos.—En la parroquia de San Pedro, Omnium Sanctorum 6 iglesia de San Jacinto, a las 12 explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—En la parroquia de San Isidoro continúa la novena anunciada el jueves.—Continúan los ejercicios del Mes de María en la forma anunciada.—A las seis y media de la tarde, saldrá en procesión de la iglesia de San Benito la imagen de Nuestra Señora de Valvanera.—Los ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco a la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—Por la tarde, ejercicios dominicales en las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las reverendas religiosas del Espíritu Santo.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSÉ PASCUAL Y RODRIGUEZ FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1893 R. I. P.

Su viuda, sus hijos y demás parientes, participan a sus amigos, que la misa cantada el día 2 de Junio a las nueve de la mañana, así como las rezadas que se digan hasta esa hora en la parroquia del Sagrario, serán consagradas a su eterna memoria.

Boletín comercial

Mercedo de aceite Existencia de ayer, 2.200 arrobas. Entradas hoy, 2.300 arrobas, nuevo. Precio, 100 arrobas. Endeble, 0,000 arrobas. Projeo: nuevo, de 39'5 a 40'5; viejo, de 39'0 a 40'0; endeble, 00'0 a 00'0.

Table with 3 columns: Clase y número de reses, Kilógrs., and Precio. Lists various types of livestock and their market prices.

Matadero de Sevilla RESES CORTADAS EL DIA 26 DE MAYO DE 1894

Table with 3 columns: Clase y número de reses, Kilógrs., and Precio. Summary of livestock sold at the slaughterhouse.

Los precios al público han sido: reses mayores, 1'40 a 2'50 pesetas; ternera, de 9'50 a 4'00; ovejuna, de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'40 a 1'80.

LA BANDERA

Sr. Director de El Noticiero Sevillano. Muy señor mío: Con verdadera atención vengo leyendo estos días los periódicos...

No diré aquí quién tiene razón en esta cuestión de polémica, pero sí lamento, como más, que la inoportuna lluvia del día 24, que el venerable trapo, que tanta estima aprecie mereca. Todos los periódicos y las personas a quienes he oído poner el en el caso, y no tienen palabras con que larse de la mojadura que sufrió nuestro...

Nadie, sin embargo, ha tenido un rol en esta ocasión por la histórica bandera son las cosas. Lamentemos y floremos preciso sobre el "Pendón", de la ciudad, que a sufrir cualquier contingencia por nuestros municipios, pero acordémonos bien de la bandera de San Fernando, que día ha tenido presente en esta ocasión.

Estamos en un todo conformes con el ilustrado comunicante y por lo que a nosotros, diremos que tanto la enseña de la como la bandera de San Fernando, nos en el alma que se hayan mojado, sacadas calle por un mal entendido deseo de acción ó singularidad. Cuanto dichos del del Hispalense, tengalo por dicho el Sevilla respecto de la bandera de San Fernando.

TOROS EN CÓRDOBA

Con grande animación por abajo y subarros por arriba, dió principio la tarde de esta tarde, presidida por el alcalde D. me Aparicio.

A la hora preñada la banda de música al aire alegres acordes, saliendo al ruedo sico paseo, con gran entusiasmo de todos, principalmente de los gitanos aficionados, que por mor del agua se desgraciase la...

Esavino colorao, ojo de perdiz, ancho y bajo de oreoibó cinco puyazos de los picadores de do, propinando tres caídas y dejando en do una sardina. Se cambia la suerte, las nubes dicen y le adoran el morro solamente con dos de banderillas, dadas las condiciones entró el bicho a la suerte.

Mazzantini, de morado y oro, tras una regular consistente en seis pases alto redondo, dos cambios y uno derecho, media estocada algo delantera que...

Palmeño negro zaino, corniabierto, de muchos cuo cinco varas de la gente de ayua propinando cuatro tumbos y matando un arengue. Guerra y Mazzantini superiores en...

Espartera, de azul y oro, tras una fencia, de cuatro pases altos, dos cambios uno ayudado, da a su contrario un pases en hneso, varios pases más por otro pases regular. Vuelye con la muleta: dá al bichos rios pases altos cambiados para una buena.

Guerra a su lado muy trabajador. (Palmeño) negro, entrepelo, corniabierto y con muchos poder, tirando muy alto y mostrando cía, aguantó siete puyazos, propinó cuatro das y se dejó en la arena dos espuetelo.

A los quites las espadas legando un coleo D. Luis, que estuvo muy trabajador. Poluelo, que entró a la muerte en...

condiciones que en hermano de plaza, se dejó clavar tres y medio pares de palos.

Guerra de café y oro, tras una lucidísima faena, consistente en varios pases de pecho, naturales, redondos, altos y cambiados, se tira con una estocada superior que le valió la oreja del bicho y una ovación fenomenal.

Chango negro, bragao, coliblanco, mucho, y alto de cuernos, de iguales pies que el anterior: tomó cuatro puyazos por cuatro zapazos. Pegote se lució con dos varas superiores aguantando.

Falleció un armazón de huesos, empieza la lluvia y adornan al protagonista con tres pares de rehiletes, nada más, que regulares.

Mazzantini saluda a su contrario con varios pases altos cambiados y le receta un pinchazo delantero.

Varios pases más y una estocada hasta la mano, en su sitio. Palmas y la oreja del bicho. Cabeza.

negro zaino, fué el quinto que salió a la escena cornialto, de buena lámina y muchos pies.

Los puyeros mojan seis veces en el morrillo del bicho, sufriendo una caída y dejando en el suelo una pluma empuñada.

Los espadas bien en los quites. Los banderilleros pasan a Cabeza con cuatro palos en su sitio.

Espartero, tras varios pases regulares le da una media estocada al bicho, muy baja, que le hizo al Cabeza llorar de sangre la alfombra. (Palmas y pitos.)

Pimiento negro zaino, buena lámina, con mucha codicia y bravura aguantó seis puyazos por cinco caídas, dejando en la plaza tres pedacos capitales.

Cojen los palos las espadas, y Guerra señala un buen par, dejando un palo. Mazzantini deja otro regular.

Guerra repite con medio par tras una salida buena. Guerrita tras una faena de muleta lucidísima, da un pinchazo en buen sitio y una estocada superior. (Palmas.)

RESUMEN: La presidencia bien, excepto algunos lunares. Mazzantini superior en quites y afortunado en la muerte de sus toros. Espartero bien en quites y desgraciado al herir. Guerrita superiorísimo en todos los tercios de la lidia.

El ganado cumplió. El servicio de plaza bien. La entrada regular. Casi un lleno.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolviendo un expediente formado para fijar, en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 35 de la ley vigente de propiedad intelectual, el impuesto que corresponda a la transmisión de dicha propiedad, se ha acordado de real orden por el ministerio de Hacienda:

NOTICIAS TAURINAS

A la carta que Reverte ha escrito al espada Bonarillo con objeto de que le sustituya en la próxima corrida que aquel diestro tiene escrita con la empresa de la plaza de Madrid, ha contestado este último que accede siempre que dicha empresa le contrate por dos corridas más.

MATERIAL DE TELÉGRAFOS

Las condiciones del material que ha de presentarse al concurso abierto por la Dirección general de Comunicaciones son las siguientes:

1.º Los cilindros serán de zinc laminado y satisfarán las condiciones siguientes:

a. Sumergido un cilindro hasta la mitad de su altura en un vaso que contenga una disolución de sulfato de cobre, en proporción de un 25 por 100 de su peso, y adaptado en la parte libre del líquido un vástago de cobre que pase por su centro e introduciéndose en dicha disolución, de manera que el circuito quede ce-

rrado, no deberá manifestarse una grande efervescencia.

b. La fractura deberá presentar una superficie homogénea y compacta de modo que pruebe estar bien laminado y de color blanco azulado, propio del zinc.

c. El grueso de la chapa del zinc será de cinco a cinco y medio milímetros.

d. La altura será de 50 a 51 milímetros.

e. La circunferencia desarrollada exterior será de 325 a 327 milímetros.

2.º En la parte superior de los cilindros, á 37 milímetros de su borde inferior, se fijará una varilla de cobre de cuatro milímetros de diámetro, del modo que indica el modelo, doblándose hacia arriba en ángulo recto y soldándose al cilindro, además de remacharla en la parte exterior del mismo.

A la altura de 62 milímetros se doblará en ángulo recto, siguiéndole horizontalmente hasta los 112 milímetros en que toma la dirección vertical y con una longitud de 255 milímetros.

En la parte inferior de esa varilla de cobre habrá una lámina también de cobre, clavada á 1/4 de pulgada, de 130 milímetros de longitud, 30 de ancho y 3 décimas de grueso, la cual estará fija á la varilla por su parte media, con dos clavos de cobre remachados y formando ángulo recto con la varilla.

3.º El brazo vertical con que terminan las varillas estará forrado de una capa de caucho adherida á ella, de un milímetro de espesor próximamente, no pudiendo quedar desnudo dicho brazo de varilla más que en una extensión máxima de 20 milímetros, á contar desde el vértice del ángulo que forma con el brazo horizontal y otros 20 por encima del borde superior de la lámina de cobre.

4.º Los cilindros no estarán completamente cerrados, sino que habrá entre las dos extremidades de la lámina que los forma un espacio de dos milímetros próximamente.

5.º Para la mejor inteligencia de este pliego de condiciones, en el negociado 6.º de la sección 2.ª de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se exhibirá un modelo de los cilindros, cuya adquisición se saca á subasta, que podrán examinar los licitadores.

6.º Los cilindros se presentarán empaquetados perfectamente en cajas ó barricas de 100 cilindros cada una, como límite superior y cuyos envases quedarán á beneficio de la Administración.

7.º La entrega se verificará dentro de los almacenes telegráficos y en las proporciones que se expresan á continuación: Córdoba, 6.000 cilindros; León, 6.000; Madrid, 7.000 y Zaragoza, 6.000.

iniciado por D. Alberto Aguilera, de hacer un reglamento oficial para las corridas de toros, el cual reglamento se cumplirá en todas las plazas de España.

—Hé aquí como fué la cogida y muerte del banderillero Nicolás Alvarez, ocurrida en Francia:

El tercer toro de la tarde persiguió á Nicolás Alvarez, al saltar la barrera; Alvarez tropezó en un árbol y cayó cerca del toro, que se arrojó sobre él. Desmayado y perdiendo gran cantidad de sangre se le trasladó á la enfermería y después al hospital, donde murió aquella misma tarde de resultas de la cornada recibida en el vientre, interesando los intestinos. La Reverte, fuertemente emocionada por tan triste suceso, no pudo continuar la corrida, que acabó sin otro incidente. Se nos asegura que en el momento terrible en que la fiera corneara á Alvarez algunos aplausos estallaron en distintos sitios de la plaza. Un poco bárbara es, á nuestro juicio, tal manifestación, habiendo el infeliz Alvarez pagado con su vida su desventura.

En la mañana del siguiente día se hizo la autopsia al cuerpo de Alvarez. El cuerno había causado al pobre banderillero una herida de 15 centímetros de profundidad, desgarrando tejidos é importantes venas, que determinaron hemorragia abundantísima.

Momentos antes de verificarse la autopsia la madre y la esposa de Alvarez, acompañadas de Carita, Chichalero, la Reverte é individuos de la cuadrilla, quisieron dar el último adiós al cuerpo del pobre torero. Costó un trabajo inmenso separar á aquellas cariñosas mujeres del cuerpo inanimado, al que se abrazaron fuertemente.

Después los españoles compañeros del muerto le cortaron la coleta y se retiraron con tan triste recuerdo.

Nicolás Alvarez tenía 24 años de edad y había nacido en Marsella, de padres españoles.

Nuestros Telegramas

Del extranjero Miscelánea París 26, 10.30 m.

La Cámara de los Comunes, de Inglaterra, ha aprobado el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

—Han ocurrido nuevos terremotos en Grecia. —Créese que Mr. Brisson se negará á formar el nuevo gabinete francés.

—La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposición especificando que los gastos para las elecciones parlamentarias serán pagados con fondos públicos. —Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Nuestra Hacienda Madrid 26, 9-30 m.

El Imparcial cree que el nuevo presupuesto representa un paso atrás en el camino de reorganización de nuestra Hacienda, y se lleva abajo la mitad de las economías realizadas en presupuestos anteriores.

Sigue la marejada Madrid 26, 9-10 m. Coméntase un telegrama de Barcelona insistiendo en que una elevadísima persona de aquella capital ha pronunciado frases contrarias á los tratados, y es posible se lleve la cuestión al Parlamento.

Revoltillo Madrid 26, 10 m. La Gaceta publica el escalafón definitivo del cuerpo de peritos agrícolas. Hay absoluta carencia de noticias. Tiempo vario con tendencia á lluvia. El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una lista de abonados de Cuba.

Cátedra de patología Madrid 26, 10-15 m. La Gaceta publica la convocatoria para cubrir la vacante de una cátedra de Patología general en la Universidad de Sevilla (facultad de Cádiz).

La plaza se proveerá por concurso. Las solicitudes se dirigirán á la Dirección general de Instrucción pública dentro del plazo de un mes.

Del cólera Madrid 26, 11 m. Ayer hubo en Lisboa siete invasiones á consecuencia de la enfermedad reinante. Curaron 14 enfermos, quedando 58 de días anteriores. No se registró ninguna defunción.

Valencianas Valencia 26, 4 t. El miércoles marchará á Madrid el nuevo cardenal Sr. Sancho, para recibir de manos de S. M. la birreta cardenalicia.

Le acompañará el conde Sacconi. —El comandante jefe de este cuerpo de ejército, general Lasso, ha regresado de su visita de inspección á este distrito militar.

—A bordo del vapor Cervantes, procedente de Barcelona, se ha iniciado esta tarde un incendio. Dominóse al poco rato, siendo los daños causados de escasa consideración. —Guiz.

Los descontentos Madrid 26, 7 t. (Urgente.) Los diputados y senadores de La Unión Constitucional, presididos por el Sr. Romero Robledo, han acordado romper la política de benevolencia con el ministro de Ultramar.

TOROS EN CÓRDOBA

La corrida de hoy Córdoba 26, 7 t. (Urgente.) Acaba de terminar la corrida en la que se han lidiado seis reses de D. Emilio Campo, antes Barrionuevo.

El primero de la tarde ha tomado siete puyazos, cayendo en una de las varas al descubierto el picador Sanchez.

Guerrita hizo un quite piramidal, obteniendo gran ovación. Regatero y Juan parean á la res con los seis zarcillos de ordenanza, escuchando palmas.

Mazzantini, después de un trasteo regular, propina al bicho media estocada delantera, una tendenciosa, preparativos de un descabello á pulso al segundo intento.

El segundo de Barrionuevo se acerca nueve veces á los puyeros. Entre Antolín y Malaver ponen par y medio de rehiletes.

Espartero se apodera del buró con un magnífico trasteo, y mata á la fiera de una estocada baja.

El tercero, poco aficionado al hierro, solo toma cuatro puyazos. Mojino y Almenro están encargados de la suerte de banderillas.

El primero clava un par; otro Almenro, y repita Mojino con otro. (Palmas.) Guerra pasa al de Barrionuevo de cerca y haciendo superior faena de muleta. Termina un buen trabajo con una estocada á volapié puro, que es aplaudida con delirio.

El cuarto de la tarde sale con muchos pies. Guerrita, capote al brazo, le recorta y gana palmas. Recibe el bicho seis varas.

Los banderilleros de Mazzantini clavan dos medios pares. D. Luis después de breve trasteo atiza un metisaca, seis pinchazos, y termina con una estocada á la media vuelta.

Al quinto le tentaron los varilargueros el pellejo cinco veces. Adornado con tres pares de pendientes, pasa á manos del Espartero.

Manuel coje bien de muleta al bicho y lo tumba de una estocada algo perpendicular. (Palmas.)

El sexto salió corredor. Guerra le dá dos verónicas, una de frente y otra por detrás. Recibe cuatro puyazos.

Los chicos le ponen seis alfileres y Guerra pasa al cornúpeto luciendo mucho, terminando con una buena estocada. —D.

DESDE LAS CAMARAS Senado Madrid 26, 5 t. (Urgente.) Comienza la sesión sin incidentes, bajo la presidencia del marqués de la Habana.

El señor marqués de Cáceres apoya una proposición pidiendo la reforma de algunos artículos de la ley del Jurado.

El Sr. García Barzanallana y otros senadores dirigen preguntas acerca de asuntos que carecen de interés.

La ansiedad de la Cámara estriba en oír al Sr. Ochoa. Congreso Madrid 26, 5-10 t. (Urgente.) Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Osma hace uso de la palabra para defender una proposición incidental contra la comisión de tratados, acusando á esta de informal.

El orador comienza diciendo que obran en su poder datos suficientes para demostrar que los convenios son perjudiciales á la nación.

El Sr. Osma recuerda que ante la comisión del Senado se han hecho informaciones falsas. Le contesta el Sr. Moré brevemente, justificando la conducta de la comisión.

En igual sentido habla el Sr. Salvador. Otra vez Melilla El Sr. Villasegura pregunta como se cumple el tratado con Marruecos. Escita á que se cumpla el tratado de Wad-

(1) La corrida de toros celebrada ayer en Córdoba, no pudimos insertarla teleféricamente por un retraso que aun no hemos conseguido explicar.

Dar telegramas de lo que pedimos resaltar con toda riqueza de detalles, postalmente, nos parecía un alarde innecesario.

Hoy llegan á tiempo los despachos y por telegrama damos resena de la corrida, como verán nuestros lectores. Grato motivo de complacencia es para nosotros.

Ras posesionándonos del territorio que nos pertenece. El general Pando se ocupa de los asuntos de Melilla.

Lamenta que se ponga á los generales por encima de los cuernos de la luna mientras al ejército se le pone á los pies de los caballos.

El ejército ha hecho un as de lo que podía esperarse. Si ha habido alguna deficiencia todos tenemos la culpa.

Lo ocurrido en Melilla nos servirá para evitar en lo porvenir tal vez consecuencias funestísimas.

Madrid 26, 6 t. (Urgente.) El general Lopez Dominguez insiste en que en los asuntos de Melilla no ha habido dificultad alguna.

—Si alguna hubo debióse á imperfecciones de la situación topográfica. Todo esto se evidenciará cuando se calmen las pasiones.

Rechaza los cargos dirigidos al ejército aceptando todas las responsabilidades. —Las virtudes—añade—que demostró el ejército en Melilla son superiores á toda victoria.

Se aprueban los tratados con Bélgica y Rusia. Rectifica el general Pando.

Dice que el asunto de Melilla es dolorosísimo. El país tiene derecho de conocer todos los detalles siendo necesario que se atienda al ejército.

El general Lopez Dominguez contesta diciendo que es necesario que el ejército pase las mismas dificultades que está atravesando el país.

Se pone á discusión el acta de Navarra, comenzando á hacer uso de la palabra el señor Ochoa.

Madrid 26, 7 t. (Urgente.) Reanúdase la discusión sobre la ley contra los explosivos.

Interviene el Sr. Carvajal diciendo debe castigarse solamente la intención, considerándose el delito como contrario al orden público.

COTIZACIONES Bolsa de París París 26, 4 t. (Urgente.) Apertura Renta francesa 3 por 100. 100'96 Exterior español. 64'75 Cierre oficial Exterior español. 65'21

Bolsa de Madrid Madrid 26, 5 t. (Urgente.) 4 por 100 interior. 68'90 4 por 100 fin de mes. 68'95 4 por 100 exterior. 78'90 4 por 100 amortizable. 78'60 Cúbas (emisión de 1885). 110'50 Cúbas (5 por 100). 98'60 Banco de España. 384'00 Tabacaleras. 167'75 Cambios París. 21'50 Cambios Londres. 80'59 (Mercado sostenido.)

Sección amena Jeroglífico



Soluciones al número de ayer A la charada: América. Al jeroglífico: Marsella.

Han remitido soluciones exactas: A la charada: El Caballero de gracia, El rata primero, Un descapado, La del otro día, Una manola, Un entusiasta del Gotha, Una ossa fugitiva.

Al jeroglífico: El Caballero de gracia, El rata primero, El boyá del campo, El comendador, D. Juan Tenorio y D. Inés, Un maleta, Una ossa fugitiva.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á nuestros lectores que los que se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO, antes de finalizar el corriente mes, se les servirá gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 31 del actual.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

también pienso que Mr. de Randal es un hombre distinguido. Pero creía que le conocieseis de antes. Y dirigiéndose al vizconde, añadió: —¿Os parece trotemos un poco? Este paseo me ataca los nervios. Se echa uno aquí con la gente como en el bulevar de los Italianos. Echarémos por otro lado si queréis.

—A mí no me gusta el juego—respondió Andrés. —Pues pedidle á Dios que os conserve esa repugnancia—dijo el gordiñón que se lamentaba de su mala suerte.—Las mujeres, esa es la vida; no hay nada como eso... en particular á vuestra edad. Si volviere ahora á los veinticinco años, en la vida me verían coger sin naipes.

ta, y lo mejor que podríais hacer era comprarlo para instalarlo vuestra adquisición y que cursase allí en bachillerato. Eso sí que le sacaría de la oscuridad. —El año que viene no diré que no lo haga. Hoy sería prematuro. —Si queréis verla volar hacedlo en seguida. En cuanto tuviese un hotel la candorosa niña, estoy seguro de que el primer uso que hacía de él era cerrarros la puerta. Yo en su caso no haría otra cosa.

no le deis crédito ni os ocupéis más del asunto. —Mi querido Sartilly—apoyó el barón,—contentaos con guiar á Mlle. Ferette por el camino de los triunfos. —¡Buena, bueno! no hablemos de la Lorrís, puesto que es cosa poco agradable para dos amigos, según voy viendo. Si la pobre se convierte á la virtud, que la haga bien provecho; no será yo quien la impida salvar su alma.

SECCION DE ANUNCIOS

CITRATO EFERVESCENTE DE MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO

Excelente preparación que ha obtenido un éxito extraordinario. La más apropiada para combatir la acidez del estómago, pírosis, digestiones difíciles, etc., etc.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y desvuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fie y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones.

Curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias. - Precio, una peseta.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y Puertos Intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OJÓN Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SAN LORENZO GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad. En esta casa se encuentran las capillas ardientes desde las más sencillas a las más modestas.

GRAN SURTIDO DE CORONAS DEL REINO Y EXTRANJERO. Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz y Las Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Santiago y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

Pío IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, San Agustín, 2. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 25.

Se arrienda la bonita casa calle de Pedro del Toro, núm. 7, con agua de la empresa. En el núm. 4 de la misma calle, dan razón. Para su ajuste, Castellar, núm. 81.

Se arrienda un buen piso en la casa núm. 30 de la calle Arfo. Luchana 22 darán razón.

Se arrienda la casa calle Alfonso XII, núm. 28. Dentro dan razón.

Se arrienda el piso principal de la casa que ocupa el Bazar de la Campana. Tiene entrada independiente, espaciosa habitación, azotea y agua de la empresa. En el mismo informarán.

SE ARRIENDAN pisos en Iron 2, Lanza 11 e Industria 19, todos con agua propia de la empresa. Dentro dan razón. Para su ajuste, Castellar 81.

EN ARRENDAMIENTO.—Las casas Santa Clara, 35 y 42; Graviña, 88; Bailén, 83; Dama, 8; Marqués de Tablantes (antes Baños), 87, y la de Alfonso XII, 43, con 13 habitaciones, tres patios y capacidad para establecimiento, pues tiene buen horno. En la calle Alfonso XII, 81, informarán.

SE ARRIENDA en la calle Alhóndiga, núm. 19, una preciosa casa de construcción moderna, con agua de los ingleses, precio moderado. Dan razón en el 17.

Carruaje en venta.—Una jardinería, cuatro asientos, Puente y Polón, 18.

Perdido. Perdiguero, grande, nariz partida, dos manchas lomo. Su dueño, calle Zaragoza 17, triplicado.

PARA LAS VIRUELAS. La famosa mantequilla de Santa Ana quita la picazón y no deja señales en el cutis, y la picazón del herpes, urticaciones, etc.

Otro: una de las diez propiedades del infalible refresco Licor Mora, fortalece la sangre, la clarifica, la ruleta y la limpia de toda clase de humores, procedan éstos de viruelas, sarampión u otra cosa cualquiera; por lo tanto, no más refresco, baños de mano, aguas minerales, refresco, prosero y curarse diez clases de enfermedades con el Licor Mora. Depósito: droguería, Cuna 41, Sevilla, Ldo. M. Peña.

EL VINO DE PEPTONA CATTILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIZES, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATTILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul'S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

A LOS EMBALADORES. Hay para vender una partida de arpilleras. Razón en la Administración de este periódico.

SE ADMITEN

en la Administración de este periódico ESQUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

te, la pagan un carruaje y unos enanos muebles, y a los tres meses me la dejan plantada. Mi sistema es enteramente opuesto. Yo comienzo por formarlas, dándoles buenos profecres.

—Eso es diabólico mi querido Sartilly—dijo Desternay.—¿Complicar á la Sorbona en vuestra obra desmorralizadora!

—Profesores!—exclamó Gontrán.—¿Y para enseñar de qué?

—Todo lo que no se sabe. Francés, historia, música, canto, equitación...

—Y buenas maneras. No se puede pedir más. Decid que tenéis un colegio-pensión, amigo Sartilly. Sois extraordinario en todo, y grande como el mundo.

—Reid, reid cuanto queráis. Dentro de un año vereis lo que vale Mlle. Ferrette, que ahora os parece una grulla. Dará reuniones literarias y montará á caballo como Elisa. Tendré por amante á la mujer más chic de París.

—Os doy la enhorabuena por adelantado, mi querido amigo—dijo el comandante.

—La acepto y creo merecerla. Preguntad á Juana de Loris que conoce á Martina y que sabe lo que vale esa chica. Algo habrá visto en ella cuando la ha tomado por amiga y la protege en sus primeros pasos.

El nombre de Juana hizo que prestasen mayor atención tres de los paseantes. Desternay fué el único que respondió encogíendose de hombros:

—Mad. de Loris no ve hace tiempo á Martina, por la sencilla razón de que no ve á nadie. Su hotel de la villa de Eyllán está en ven-



LUISA CAMPOS en la zarzuela El Monaguillo, es una de las notas artísticas de BLANCO Y NEGRO en su número de esta semana. Además publica, entre otras cosas, lo siguiente: La feria de Córdoba; Personajes históricos; El enticero de Villergas; Los hermanos de la Esperanza; Bismarck y sus caricaturas; S. Salvador Martínez Caballés; La anarquía de las nubes; Nota política, etc.

BAÑOS DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA)

Curan todas las enfermedades de las vías respiratorias y todas las que están un tratamiento tónico reconstituyente. Salas de inhalaciones, pulverizaciones, duchas, baños de tina y de alberca.

GRAN FONDA. Viaje por estación férrea de Pizarrá, y de ésta á Tolox, en caballerías. Para informes diríjanse al administrador.

JESUS ANTE PILATOS Y SU SENTENCIA GRAN REGALO

á los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA ofrecida por la cada vez más acreditada.

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES. La que ha alcanzado grandes éxitos con la reproducción á la Olografía de los admirables cuadros Doña Juana la Loca, Últimos momentos de María Stuart, Las dos chulas, de Llovera, El testamento de Isabel la Católica por Rosales; La Purísima, de Murillo; El Sagrado Corazón de Jesús, de Morell; La Virgen de la Merced, de Lorenzetti; San José, de Murillo, etcétera, etcétera, y al objeto de continuar tan brillante galería, que es la predilecta del hogar español y americano, se ha impuesto nuevos y más extraordinarios sacrificios para reproducir por el mismo procedimiento y en condiciones todavía muy superiores el cuadro

Jesús ante Pilatos Y SU SENTENCIA

Original del notabilísimo pintor catalán, JOSÉ ROCA, que tanto renombre ha alcanzado en España y fuera de ella por sus sorprendentes cuadros, siendo este el primero de todos. Esta preciosa, grande y artística olografía que representa JESUS ANTE PILATOS, y que circunscritos á los suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO es de 100 centímetros de ancho por 74 de alto, y á pesar de ser una obra de primer orden y de ir acompañada de la Sentencia de Jesucristo, cuyo valor intrínseco es difícil de apreciar, se ofrece en junto á los suscritores de este periódico por cinco pesetas y media, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPON PRIMA. JESUS ANTE PILATOS Y SU SENTENCIA. Sociedad de artistas españoles. Representante, D. Francisco Barber, administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 12, Sevilla.

INSTRUCCIONES. Córtese el cupón y acompañando Pesetas 5450 se entregará un ejemplar de la olografía Jesús ante Pilatos y una copia de la Sentencia de Jesucristo, en la calle de Alfonso XII, núm. 12, Sevilla. Es indispensable la presentación del cupón para adquirir dicha obra.

NOTA.—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la olografía y sentencias que se ofrece, deben remitir siete pesetas bajo sobre certificado, en letra de fácil cobro, del Giro Mútuo ó sellos de correo, á nombre de los Sres. Roldós y C.ª, Barcelona y se les enviará franco de porte, embalaje y certificado. Se replica que los nombres y direcciones sean bien inteligibles.

que lleváis una venda en los ojos. Yo advino las aptitudes de cada cual, y cuando encuentro una que ofrece porvenir...

—La lanzáis, ¿no es eso? Ma parece muy bien. París os debe estar agradecido.

—No aspiro á la gratitud de mis conciudadanos—repuso Sartilly sin enfadarse por las pullas de Desternay y el comandante.—Me basta con disfrutar de mis conquistas.

—No siempre os saldrá la cuenta, porque el que las ayudeis á subir en la escala de la galantería no es una razón bastante para que se enamoren de vos... Esas mujeres suelen ser desgraciadas.

—Con quien no las comprende. Hay que saber manejarlas. Ahí tenéis á Martina Ferrette, que es bonita sí las hay, y que á pesar de sus cualidades se estrella contra los obstáculos propios del comienzo de toda carrera. ¿Qué le hace falta á esa muchacha para salir de la oscuridad, para brillar en el mundo y destruir á las más grandes cocottes de París?... Con arreglo á vuestro sistema de siempre, me diréis que dinero, brillantes, carruajes, un hotel lujoso... ¿Tenería yo yo las cosas de otro modo, y os digo que lo que Martina Ferrette necesitaba, y lo que necesita cualquiera otra que esté en el mismo caso, es un hombre inteligente que sepa apreciar su mérito y que la aconseje bien.

—Pues si no la dais más que consejos, avíada está.

—Ya comprendo que eso solo no bastaría. Haré todo lo preciso para que sobresalga en París, pero progresivamente. Los que piensan como vosotros, cuando dan con una debían-

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1833 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles ó inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen. Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros: REALES VELLON 3.094.821'28

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 11 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes, Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. Línea de Filipinas. CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHER Y BURHIRÉ (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR, MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SINDY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1894. De Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 28 de Enero de 1894.

Línea de Buenos-Aires. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo. CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger. El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Sevilla, Julian Gomez, Agencia de la Compañía Transatlántica, calle San Pablo, núm. 71.

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandum, Escuelas mortuorias, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases, Revistas ilustradas. Sebrés impresos y papel comercio con membrete, á precios tan reducidos que no admiten competencia.

No fué poca su sorpresa cuando el comandante se incorporó de nuevo al grupo sin que le acompañase el barón. —¿Dónde habeis dejado á Randal?—preguntó Sartilly. —Randal?—repitió el comandante.—Galopá hacia París. Acaba de acordarse de que tenía una cita con su notario. —¿Vaya un acuerdo!—exclamó Sartilly. —¿Só nos irá á casar?—No me extrañaría, porque ese animal obra en todo al revés de los demás. —Bueno manera tenéis de tratar á vuestros amigos. —Randal no es amigo mío. A las personas que me limpian los bolsillos en el juego nunca les dispenso mi amistad. —Pero, al menos, le conocéis desde hace mucho tiempo; eso no podréis negarlo. —Sí desde que está en París. —Dispensad; desde antes, puesto que habeis sido su padrino en el Circulo. —Lo cual no prueba nada. Randal vino á verme cuando llegó, para darme noticias de un pariente que tengo en la isla de Francia. Traía una carta de recomendación de mi pariente, y esto bastaba para que yo le recibiese bien. Me pidió que le presentase en vuestro club, y como tiene buenas maneras y parece estar en una posición económica muy desahogada, acordé á presentarle. Ahora lo deploro, porque desde que apunta contra mí me cuesta cerca de cien mil escudos. —De modo que no estais mejor informado que nosotros acerca de su familia ni de sus antecedentes?

que lleváis una venda en los ojos. Yo advino las aptitudes de cada cual, y cuando encuentro una que ofrece porvenir...

—Claro que no. Si hubiese uno de tomar informes sobre todas las personas á quienes trata, sería cuento de nunca acabar. —Pero para introducir á un hombre en la buena sociedad conviene saber... —Ya os digo que éste viene recomendado por mi primo de la isla Matricosa... un pariente á quien no he visto nunca, pero que es riquísimo y muy considerado en aquel país... Yo no iba á abrir un expediente en averiguación de la vida y milagros de Mr. de Randal. Bien unido á él estais vos, amigo de Arbois, y no creo que sepáis mucho más que yo acerca de su persona. ¿Qué digo? Sabéis menos, puesto que, si no me engaño, le habeis conocido en la partida de juego del Circulo. El comandante se mordió los labios. Reconociendo toda la fuerza y justicia del argumento, arrepentíase ya de haber hablado, temeroso de que las personas que le escuchaban atribuyesen sus preguntas á una desconianza por elisonjera para el barón. —Al fin y al cabo—añadió Sartilly,—lo único que puedo decir contra él es que tiene demasiada suerte al baccarat y que vive como un ente original. Ha ido á meterse en el otro extremo de la ciudad, en un barrio abstruso; pero eso es cuenta suya. Le tengo por un compañero agradable y me gusta verle á mi mesa. El domingo último vino á comer conmigo á mi casa de campo, y nos distrajo á todos. Además, sé que dispone de un crédito respetable sobre su banquero, que es el mío. ¿Qué diablo! ¿Queris aun más garantías? —Absolutamente ninguna, amigo Sartilly —respondió Gontrán con aire satisfecho.—Yo